

ACTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA

Siendo las 12:00 horas del día 13 de octubre del presente año se da inicio a la sesión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza.

Reunidos en sala de Cabildo de Presidencia Municipal de Monclova todos los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente PRESIDENTE. Lic. Rosadina Rotunno Aguayo SECRETARIA (permiso de ausencia), Lic. Edith Hernández Sillas VOCAL, Lic. Leonardo Rodríguez Cruz VOCAL, Lic. José Alberto Medina Martínez VOCAL

Se encuentra presente el Tesorero Municipal Lic. Rene Arturo Flores Sotelo

CONVOCATORIA, Monclova, Coahuila de Zaragoza, 13 de octubre del 2023. Con fundamento en los artículos 107, 109 y 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se les convoca a sesión privada de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que tendrá verificativo a las 12:00 horas del 13 de octubre del presente año, en la sala de Juntas de Cabildo bajo el siguiente orden del día, I.- Lista de asistencia. II.-Lectura de orden del día III.- Análisis, glosa y dictamen del estado financiero correspondiente al mes de septiembre del año en curso remitido por la tesorería municipal IV.- Cuenta pública tercer trimestre 2023 V.- Asuntos generales. VI.- Clausura de la sesión

Acto seguido se procede al desahogo de la orden del día con respecto al punto I. de la orden del día, se procede a tomar LISTA DE ASISTENCIA. Dando cuenta de que se encuentran presentes, Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente PRESIDENTE, Lic. Edith Hernández Sillas VOCAL, Lic. Leonardo Rodríguez Cruz VOCAL y Lic. José Alberto Medina Martínez VOCAL. Finalizando lo anterior se procede al punto II. Lectura de orden del día.

III.- En uso de la voz el Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente comenta que dentro de los asuntos generales verán la modificación presupuestaria que se hará para el tercer trimestre. Cede la palabra al Lic. Rene Arturo Flores Sotelo

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo procede a dar lectura al estado financiero correspondiente al mes de septiembre del presente año. Menciona que aun se tiene una ventaja en relación al año anterior con el tema del predial y destaca que durante el mes de septiembre hubo una variación de 170,000 pesos en cuanto a predial. Destaca que estos meses son difíciles en cuanto al tema del predial sin embargo se ha tenido una buena respuesta por parte de la ciudadanía. Menciona

que no se tiene deuda con proveedores ni con contratistas únicamente los temas de impuestos y retenciones

Toma la palabra el Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente y pregunta si alguno de los miembros de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública

El Lic. Leonardo Rodríguez Cruz comenta que escucho algunas declaraciones del Director de Transporte que hacia referencia a las multas que se están cobrando por indriver y hablaba de que se han detenido cerca de 40 vehículos y que el monto que esta establecido en el reglamento es de 30,000 pesos y pregunta en que rubro se refleja ese ingreso

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo en uso de la voz responde que este ingreso se refleja en el rubro de aprovechamientos

Toma la palabra el Lic. Leonardo Rodríguez Cruz y pregunta si el Director de Ingresos tiene el control de los pagos

A lo que el Lic. Rene Arturo Flores Sotelo responde que este tema lo ejecuta la dirección de transporte y posteriormente acuden a pagar las multas

El Lic. Leonardo Rodríguez Cruz pregunta si el personal de la dirección de transporte emite algún recibo ya que le llamo la atención que se esta hablando de 40 vehículos detenidos y es una cantidad importante. Sugiere citar al director de transportes.

El Lic. Rene Arturo Flores Sotelo comenta que la modificación que se está previendo en relación a 55 millones que pasarían del capitulo 6000 al capitulo 2000 de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones y otras ayudas y bienes muebles e inmuebles esto con el propósito o la finalidad de acuerdo al gasto que se ha venido promediando en los meses anteriores y previendo que no se queden ninguno de los capítulos sin el presupuesto debido para ejecutarlo, hacer la modificación pertinente pasando estos 55 millones y desglosándolos: 6 millones en materiales y suministros, 20 millones servicios generales, 9 millones en transferencias, asignaciones y otras ayudas, 10 millones en bienes muebles e inmuebles. Pregunta si hay alguna duda con respecto a esta modificación.

El Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente comenta que se hará mención que en aprovechamientos se sigue teniendo la alza y se esta por llegar al tope y todo esto gracias a la comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y sus integrantes que han estado haciendo enfoque para ir subiendo el ingreso y que se esta trabajando para hacer lo mismo en los demás departamentos para tener mayor ingreso en el ingreso total y explicar bien la adecuación a los demás compañeros del Cabildo. Sugiere citar la próxima semana al director de vialidad y notifica a los

miembros de la comisión que el lunes se firmará el dictamen y se subirá el día martes.

Clausura de la sesión. Siendo las 12:27 horas de la presente fecha concluye la presente sesión.